

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**16903** *Resolución de 13 de octubre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 18 de marzo de 2022.*

Por Resolución de la Subsecretaría, de 18 de marzo de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de marzo), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito de los Servicios Centrales del Ministerio.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar, esta Subsecretaría acuerda resolver el concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en los anexos IA y IB de esta resolución a los funcionarios que se mencionan en los mismos.

Segundo.

Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generan derecho a indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio.

Asimismo, serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino por procedimientos de libre designación o concurso convocados por otros departamentos o comunidades autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito, en los tres días siguientes, la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del departamento en que hubiere obtenido destino así como forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta dicho cambio o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución del concurso comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos, les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en la base décima de la convocatoria, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos

mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Cuarto.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sede del órgano autor del acto, o ante la Sala del Tribunal de Justicia en cuya circunscripción tenga el recurrente su domicilio, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de octubre de 2022.—La Subsecretaria del Interior, Isabel Goicoechea Aranguren.

## ANEXO IA

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad, provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
1	OFICINA DE COMUNICACION.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (1837701).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
2	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (1453782).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
3	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	GESTOR/GESTORA DE NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL (1824787).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	GESTOR/GESTORA DE NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL (3103206).	18	MADRID	SANCHEZ ROSELL, PEDRO	****7964	1135	C1
4	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (3153045).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
5	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	GESTOR/GESTORA DE NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL (4197518).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
6	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2343229).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
7	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (3546268).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
8	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (3743368).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
9	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL.	OPERADOR/OPERADORA DE CONSOLA (4361699).	15	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
10	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE RECURSOS HUMANOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4844159).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
11	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE RECURSOS HUMANOS.	MONITOR/MONITORA (3602025).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
12	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. DE RECURSOS HUMANOS.	MONITOR/MONITORA (2861383).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
13	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. OFICIALIA MAYOR.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION Y REGISTRO (756561).	16	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. OFICIALIA MAYOR.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION Y REGISTRO (3060860).	16	MADRID	LOPEZ MARTINEZ, ANA ISABEL	****2649	1146	C2
14	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. OFICIALIA MAYOR.	AUXILIAR DE INFORMACION Y REGISTRO (2265662).	14	C2	MADRID.					DESIERTA.			

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad, provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
15	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. INNOV. CALIDAD E INSP. DE LOS SERV.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2893562).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
16	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G. INNOV. CALIDAD E INSP. DE LOS SERV.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (3507132).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
17	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE DOCUMENTACION (3976833).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE DOCUMENTACION (3976833).	18	MADRID	MATEOS RODRIGUEZ, ANTONIO ENRIQUE	****4770	1135	C1
18	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION N17 (2248155).	17	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	AUXILIAR DE INFORMACION N14 (1743969).	14	MADRID	CUQUERELLA GOMEZ, VICENTE	****1247	1146	C2
19	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (2661360).	16	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (2661360).	16	MADRID	PEREZ GAIPO, JULIO	****9396	1146	C2
20	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (4428981).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
21	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	AUXILIAR DE INFORMACION N14 (4195332).	14	C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO. JEF. PROV. DE TRAFICO DE GUADALAJARA.	OPERADOR/ OPERADORA DE INFORMACION (2723808).	17	GUADALAJARA	BENITO DE ANDRES, M.LUISA	****9559	1441	C2
22	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	AUXILIAR DE INFORMACION N14 (4365212).	14	C2	MADRID.					DESIERTA.			
23	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	AUXILIAR DE INFORMACION N14 (4481314).	14	C2	MADRID.					DESIERTA.			
24	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. UNIDAD DE APOYO.	AUXILIAR DE INFORMACION N14 (4684482).	14	C2	MADRID.					DESIERTA.			
25	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE SECCION N20 (2628158).	20	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE SECCION N20 (2628158).	20	MADRID	HERNANDO GARCIA, M.TERESA	****8827	1135	C1

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad, provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
26	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2612789).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2612789).	18	MADRID	MATEOS ROQUE, M.MAR	****4250	1441	C2
27	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (1111088).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
28	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (1575110).	15	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
29	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N15 (2459973).	15	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
30	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE ASOCIACIONES, ARCHIV. Y DOCUMENT.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4137396).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
31	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE ASOCIACIONES, ARCHIV. Y DOCUMENT.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION N16 (1011879).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
32	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE ASOCIACIONES, ARCHIV. Y DOCUMENT.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (2978366).	16	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE ASOCIACIONES, ARCHIV. Y DOCUMENT.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (2978366).	16	MADRID	ROLDAN GARCIA, JOSE MARIA	****5378	1441	C2
33	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE POLITICA INTERIOR. S.G. DE POLIT.INTER.Y PROC.ELECTORALES.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (3141969).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
34	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE POLITICA INTERIOR. S.G. DE POLIT. INTER. Y PROC. ELECTORALES.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4684464).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
35	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. UNIDAD DE APOYO.	AYUDANTE DE MEDIOS (811954).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
36	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE PREVENCION, PLANIFIC. Y EMERG.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2998732).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad, provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
37	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE GESTION DE RECURSOS Y SUBVENC.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (1783748).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE GESTION DE RECURSOS Y SUBVENC.	AUXILIAR DE OFICINA (5475562).	14	MADRID	RAMIREZ ARINERO, IRENE	****4530	1146	C2
38	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE GESTION DE RECURSOS Y SUBVENC.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4892717).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
39	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE GESTION DE RECURSOS Y SUBVENC.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (1602747).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
40	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE GESTION DE RECURSOS Y SUBVENC.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (3736607).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
41	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE FORMACION Y RELAC. INSTITUCIONALES.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2334730).	18	C1 C2	RIVAS- VACIAMADRID MADRID.					DESIERTA.			
42	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE FORMACION Y RELAC. INSTITUCIONALES.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE RELACIONES INTERNACIONALES (2351341).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
43	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE FORMACION Y RELAC. INSTITUCIONALES.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2746530).	18	C1 C2	RIVAS- VACIAMADRID MADRID.					DESIERTA.			
44	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS. S.G. DE FORMACION Y RELAC. INSTITUCIONALES.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (884655).	18	C1 C2	RIVAS- VACIAMADRID MADRID.					DESIERTA.			
45	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE APOYO A VICTIMAS DEL TERRORISMO. S.G. DE AYUDAS A VICTIMAS DEL TERRORISMO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION N17 (2835742).	17	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
46	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE APOYO A VICTIMAS DEL TERRORISMO. S.G. DE AYUDAS A VICTIMAS DEL TERRORISMO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION N17 (4968286).	17	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
47	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. D.G. DE APOYO A VICTIMAS DEL TERRORISMO. S.G. DE AYUDAS A VICTIMAS DEL TERRORISMO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION N17 (4968282).	17	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad, provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
48	S.DE E. DE SEGURIDAD. S.G. DE SIST.DE INFORM.Y COMUN.SEGUR.	PROGRAMADOR/ PROGRAMADORA DE PRIMERA (2503111).	17	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
49	S.DE E. DE SEGURIDAD. S.G. DE SIST.DE INFORM.Y COMUN.SEGUR.	PROGRAMADOR/ PROGRAMADORA DE PRIMERA (4704134).	17	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
50	GERENCIA INFRAEST.EQUIP.SEG.ESTADO. DIRECCION DE LA GERENCIA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4731298).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR. GERENCIA INFRAEST. EQUIP. SEG. ESTADO. DIRECCION DE LA GERENCIA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4731297).	18	MADRID	VACAS JUANAS, CAROLINA	****0529	1146	C2

## ANEXO IB

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad, provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
1	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (2630438).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
2	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE RECURSOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (3014832).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
3	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. S.G.T. DE INTERIOR. S.G. DE ASOCIACIONES, ARCHIV. Y DOCUMENT.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (3781546).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			